



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

Mendoza, 16 de mayo de 2002.

VISTO:

El Expediente N° 13-0059/F-01, y

CONSIDERANDO:

Que la entonces Secretaria Académica, Mgter. María Luisa PORCAR, eleva el recorrido gratuito para egresados de la Facultad de Educación Elemental y Especial en los Ciclos de Licenciaturas;

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 28 de febrero de 2001, aprueba el proyecto;

Que la Secretaria Académica, Mgter. Norma Elena PACHECO, eleva el recorrido gratuito para egresados de la Facultad en los Ciclos de Licenciaturas, con los ajustes solicitados a Coordinación de Licenciaturas;

Por todo ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
O R D E N Á :

ARTÍCULO 1.- Aprobar el recorrido gratuito para egresados de la Facultad de Educación Elemental y Especial en los Ciclos de Licenciaturas, el que se encuentra dividido en los siguientes anexos:

Anexo I: Recorrido gratuito al que podrán optar los egresados de la ESFD y Facultad de Educación Elemental y Especial con títulos de cuatro años que deseen realizar el **Ciclo de Licenciatura de Educación Especial**.

Anexo II: Recorrido gratuito al que podrán optar los egresados de la Facultad de Educación Elemental y Especial con título de grado universitario que deseen realizar el **Ciclo de Licenciatura de Educación Especial**.

Anexo III: Recorrido gratuito al que podrán optar los egresados de la Escuela Superior de Formación Docente con planes posteriores al de la Ordenanza N° 73/87-CS con tres años de duración que deseen realizar el **Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular**.

Anexo IV: Recorrido gratuito al que podrán optar los egresados de la Escuela Superior de Formación Docente con planes posteriores al de la Ordenanza N° 73/87-CS con cuatro años de duración que deseen realizar el **Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular**.

Anexo V: Recorrido gratuito al que podrán optar los egresados de la Facultad de Educación Elemental y Especial con título de grado universitario que deseen realizar el **Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular**.

LUIS VICENTE P. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mgter. MARÍA LUISA PORCAR de YELOS
DECANA

ORDENANZA N° 003

Recorridos gratuitos Ciclos Licenciatur.doc
RH:14/05/02 12:31



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

Anexo VI: Egresados de las carreras de Nivel Inicial de la Escuela Superior de Formación Docente .

Anexo VII: Acerca de la gratuidad de los recorridos especiales.

Anexo VIII: Oferta que se presentará a los docentes del medio que necesiten acreditar número de horas a su formación inicial y sus diferentes modalidades pensadas en especial para los docentes que no vivan en Mendoza, Ciudad.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese e insértese en el Libro de Ordenanzas.



LUIS VICENTE R. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Mgtr. MARIA LUISA PORCAN de VELOS
DECANA

ORDENANZA N°

003



Anexo I:

Con respecto al recorrido que realizarán los egresados de la Facultad de Educación Elemental y Especial y la Escuela Superior de Formación Docente con títulos de cuatro años de carreras de Educación Especial que opten por el recorrido gratuito del Ciclo de Licenciatura de Educación Especial.

De la comparación efectuada entre los planes anteriores (Escuela Superior de Formación Docente) y el nuevo plan que otorga título de grado universitario en la Facultad de Educación Elemental y Especial - Universidad Nacional de Cuyo de las carreras de Educación Especial, se observa que el núcleo faltante más relevante en la formación de los anteriores planes correspondería al bloque de las asignaturas curriculares y sus didácticas respectivas. Cumplimentando este bloque los egresados anteriores al del '97 tendrían una formación similar a la del nuevo plan.

Esto hace concluir que los egresados de la Facultad de Educación Elemental y Especial y de la Escuela Superior de Formación Docente con planes de Educación Especial de cuatro años de duración anteriores a 1997, realizarían, si optan por la gratuidad:

- Un módulo complementario de 180 hs. presenciales denominado Módulo didáctico, con las siguientes componentes: Didáctica de la Matemática, Didáctica de la Lengua, Didáctica de las Ciencias Naturales, Didáctica de las Ciencias Sociales, Literatura Infantil y su Didáctica y Didáctica de la Expresión Artística. Cada componente con 30 hs. presenciales. Se podrá acreditar mediante certificación de curso evaluado cada componente por separado.
- El siguiente recorrido del Ciclo de Licenciatura en Educación Especial

Núcleo básico:

Asignaturas	Carga horaria
Epistemología	45
Estadística aplicada	45
Gestión comunitaria	45
Planificación y Evaluación Institucional	45
La gestión y la institución escolar	45
Informática (manejo de PC)	A acreditar
Idioma	A acreditar

Asignaturas que se agregan al núcleo común para realizar por especialidad.

Ciegos	Sordos	DMyM
	Atención temprana	
Problemática de la multidiscapacidad	Problemática de la multidiscapacidad	Problemática de la multidiscapacidad
Nuevas perspectivas en la educación de sordos		Nuevas perspectivas en la educación de sordos
Problemática de la integración educativa	Problemática de la integración educativa	Problemática de la integración educativa
	Curriculum y necesidades educativas especiales	
Tesis	Tesis	Tesis

ORDENANZA N° 003

Recorridos gratuitos Ciclos Licenciatur. doc
Ril:14/05/02 12:31

LUIS VICENTE R. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mgter. MARIA LUISA PORCAR DE VELOS
DECANA



Anexo II:

Con respecto al recorrido que realizarán los egresados de la Facultad de Educación Elemental y Especial con título de grado universitario y que opten por el recorrido gratuito del Ciclo de Licenciatura de Educación Especial.

- Ingreso directo
- El siguiente recorrido del Ciclo de Licenciatura en Educación Especial

Núcleo básico:

Asignaturas	Carga horaria
Epistemología	45
Estadística aplicada	45
Gestión comunitaria	45
Planificación y Evaluación Institucional	45
La gestión y la institución escolar	45
Informática (manejo de PC)	A acreditar
Idioma	A acreditar

Asignaturas que se agregan al núcleo común para realizar por especialidad.

Ciegos	Sordos	DMyM
	Atención temprana	
	Problemática de la multidiscapacidad	Problemática de la multidiscapacidad
Nuevas perspectivas en la educación de sordos		Nuevas perspectivas en la educación de sordos
	Problemática de la integración educativa	
	Curriculum y necesidades educativas especiales	
Tesis	Tesis	Tesis

LUIS VICENTE R. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mgtr. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA



Anexo III:

Con respecto al recorrido que realizarán los egresados de la Escuela Superior de Formación Docente con títulos de planes desde la Ordenanza N° 73/87-CS, con tres años de duración y que opten por el recorrido gratuito del Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

De la comparación efectuada entre los planes anteriores y el nuevo plan que otorga título de grado universitario en la Facultad de Educación Elemental y Especial - Universidad Nacional de Cuyo, se presenta el siguiente recorrido:

1. Deberán acreditar 450 hs. (Podrán elegir entre los módulos complementarios ofrecidos y/o presentar documentación de cursos evaluados)
2. Recorrido corto más cuatro asignaturas del ciclo de la licenciatura

Núcleo básico:

Asignaturas	Carga horaria
Educación comparada	75 hs.
Epistemología	75 hs.
Desarrollo curricular y procesos cognitivos	45 hs.
Estadística educativa aplicada	45 hs.
Planificación y Evaluación Institucional	45 hs.
Acreditación lengua extranjera	
Tesis	
Problemática de la gestión curricular	60 hs.
Análisis institucional y procesos de gestión (otorgada en Equivalencia por Ordenanza N° 12/01-CD)	75 hs.
Metodología de la Investigación (otorgada en Equivalencia por Ordenanza N° 12/01-CD)	75 hs.
Informática	75 hs.

Núcleo de orientación en desarrollo de pensamiento matemático:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
La comprensión y el aprendizaje de la matemática La verbalización, representación gráfica y desarrollo del pensamiento matemático Los contenidos procedimentales y la resolución de problemas en matemática Las estrategias de enseñanza. y aprendizaje y el desarrollo del pensamiento matemático. Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en el desarrollo del pensamiento matemático.	135 hs.

ORDENANZA N° 003

Recorridos gratuitos Ciclos Licenciatur.doc
Rih:14/05/02 12:31

LUIS VICENTE R. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mgtr. MARIA LUISA PORCAR de VELLOS



Núcleo de orientación en desarrollo del lenguaje:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
El desarrollo de la competencia comunicativa La problemática de la comprensión La problemática de la producción Trastornos del desarrollo del lenguaje Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en el desarrollo del pensamiento del lenguaje.	135 hs.

Núcleo de orientación en desarrollo del conocimiento en ciencias naturales y sociales:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
La producción del conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales La construcción del objeto en Ciencias Sociales Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento científico en Ciencias Sociales Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento científico en Ciencias Naturales Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en el desarrollo del conocimiento en Ciencias	135 hs.

Núcleo de orientación en gestión educativa comunitaria:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
Escuela y comunidad Gestión educativa comunitaria de la institución escolar Organizaciones sociales y gestión educativa Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en la gestión comunitaria.	135 hs.

ORDENANZA N° 003

Recorridos gratuitos Ciclos Licenciát.doc
RL:14/05/02 12:31

LUIS VICENTE M. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mgter. MARIA LUISA PORCAR de YELOS
DECANA



Anexo IV:

Con respecto al recorrido que realizarán los egresados de la Escuela Superior de Formación Docente con títulos de planes desde la Ordenanza N° 73/87-CS, con cuatro años de duración y que opten por el recorrido gratuito del Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

- Ingreso directo
- Recorrido especial del Ciclo de la Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular

Núcleo básico:

Asignaturas	Carga horaria
Educación comparada	75 hs.
Epistemología	75 hs.
Desarrollo curricular y procesos cognitivos	45 hs.
Estadística educativa aplicada	45 hs.
Planificación y Evaluación Institucional	45 hs.
Acreditación lengua extranjera	
Tesis	
Problemática de la gestión curricular	60 hs.
Análisis institucional y procesos de gestión (otorgada en Equivalencia por Ordenanza N° 12/01-CD)	75 hs.
Metodología de la Investigación (otorgada en Equivalencia por Ordenanza N° 12/01-CD)	75 hs.
Informática	75 hs.

Núcleo de orientación en desarrollo de pensamiento matemático:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
La comprensión y el aprendizaje de la matemática La verbalización, representación gráfica y desarrollo del pensamiento matemático Los contenidos procedimentales y la resolución de problemas en matemática Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento matemático. Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en el desarrollo del pensamiento matemático.	135 hs.

Núcleo de orientación en desarrollo del lenguaje:

ORDENANZA N° 003

Recorridos gratuitos Ciclos Licenciatur.doc
Rll:14/05/02 12:31

LUIS VICENTE R. BAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Prof. MARIA LUISA PORCAR DE VELOS
DECANA



Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
El desarrollo de la competencia comunicativa La problemática de la comprensión La problemática de la producción Trastornos del desarrollo del lenguaje Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en el desarrollo del pensamiento del lenguaje.	135 hs.

Núcleo de orientación en desarrollo del conocimiento en ciencias naturales y sociales:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
La producción del conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales La construcción del objeto en Ciencias Sociales Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento científico en Ciencias Sociales Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento científico en Ciencias Naturales Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en el desarrollo del conocimiento en Ciencias	135 hs.

Núcleo de orientación en gestión educativa comunitaria:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
Escuela y comunidad Gestión educativa comunitaria de la institución escolar Organizaciones sociales y gestión educativa Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en la gestión comunitaria.	135 hs.


LOIS VICENTE H. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Mgter. MARIA LUISA PORCAC de YELOS
DECANA

ORDENANZA N° 003



Anexo V:

Con respecto al recorrido que realizarán los egresados de la Facultad de Educación Elemental y Especial con título de grado universitario y que opten por el recorrido gratuito del Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

1. Ingreso directo
2. Recorrido corto

Núcleo básico:

Asignaturas	Carga horaria
Educación comparada	75 hs.
Epistemología	75 hs.
Desarrollo curricular y procesos cognitivos	45 hs.
Estadística educativa aplicada	45 hs.
Planificación y Evaluación Institucional	45 hs.
Acreditación lengua extranjera	
Tesis	

Núcleo de orientación en desarrollo de pensamiento matemático:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
La comprensión y el aprendizaje de la matemática La verbalización, representación gráfica y desarrollo del pensamiento matemático Los contenidos procedimentales y la resolución de problemas en matemática Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento matemático. Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en el desarrollo del pensamiento matemático.	135 hs.

Núcleo de orientación en desarrollo del lenguaje:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45 hs.
El desarrollo de la competencia comunicativa La problemática de la comprensión La problemática de la producción Trastornos del desarrollo del lenguaje Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en el desarrollo del pensamiento en lenguaje.	135 hs.



Núcleo de orientación en desarrollo del conocimiento en ciencias naturales y sociales:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
La producción del conocimiento en Ciencias: Naturales y Sociales La construcción del objeto en Ciencias Sociales Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento científico en Ciencias Sociales Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo del pensamiento científico en Ciencias Naturales Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en el desarrollo del conocimiento en Ciencias	135 hs.

Núcleo de orientación en gestión educativa comunitaria:

Asignatura	Carga horaria
Informática Educativa Aplicada	45
Escuela y comunidad Gestión educativa comunitaria de la institución escolar Organizaciones sociales y gestión educativa Elaboración, coordinación y evaluación de un proyecto educativo con orientación en la gestión comunitaria.	135 hs.


LUIS VICENTE R. CAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Mgtor. MARIA LOISA POCAR de VELOS
DECANA



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

Anexo VI:

Fundamentación de la no gratuidad de los estudios de nivel inicial

Los egresados de la Escuela Superior de Formación Docente con planes de nivel inicial recibieron una formación para responder a la problemática de niños entre 4 y 5 años. La propuesta del Ciclo de Licenciatura en Nivel Inicial responde a la problemática de niños entre 0 (cero) y 6 (seis) años. Esta diferencia hace decidir no hacer un recorrido corto para estos egresados. Como consecuencia, estos egresados deberán cursar la licenciatura completa a impartirse un fin de semana por mes. Este recorrido para todos los casos será arancelado.


LUIS VICENTE R. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Mgter. MARÍA LUISA PORCAR de VELCO
DECANA

ORDENANZA N° 003

Recorridos gratuitos Ciclos Licenciat.doc
Rli:14/05/02 12:31



Anexo VII:

Acerca de la gratuidad de los recorridos especiales que se ofrecerán a los alumnos de la Facultad de Educación Elemental y Especial y la Escuela Superior de Formación Docente

En los puntos anteriores se ha presentado el análisis que fundamenta los recorridos cortos para egresados de las instituciones antes señaladas y de planes señalados .

El Consejo Directivo de la Facultad de Educación Elemental y Especial ha tomado la decisión que sean gratuitos, en todos los casos de los señalados y se ha consensuado que:

- estos recorridos diferenciados se cursarán de lunes a viernes según el horario que solicite el profesor a cargo y comenzarán en el segundo cuatrimestre de 2001;
- tendrán un cupo máximo de 80 aspirantes en razón de la disponibilidad de recursos humanos y físicos y en caso de superarlo, quedarán en lista de espera hasta que termine la cohorte iniciada;
- la elección de los 80 aspirantes se realizará por sorteo de aquellos que ratifiquen su inscripción y
- sólo pagará el alumno el costo de los materiales.


LUIS VICENTE H. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Mgter. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA



Anexo VIII:

Con respecto a la oferta de módulos complementarios que se presentará a los docentes que necesiten acreditar número de horas a su formación inicial y sus diferentes modalidades pensadas en especial para los docentes que no vivan en Mendoza, Ciudad.

Opción A. Módulos complementarios semipresenciales

Oferta primer cuatrimestre. Sus horarios se consignarán de lunes a viernes. Son gratuitos para cualquier docente.

Denominación	Horas presenciales - Horas totales y número de créditos
Módulo Psicológico (Psicología Evolutiva y educacional)	45 hs. presenciales = 90 hs. = 6 créditos
Módulo Pedagógico (Pedagogía y Teoría y Desarrollo del Curriculum)	90 hs. presenciales = 180 hs. = 12 créditos
Módulo didáctico: <input type="checkbox"/> Didáctica de la Matemática, <input type="checkbox"/> Didáctica de la Lengua, <input type="checkbox"/> Didáctica de las Ciencias Naturales, <input type="checkbox"/> Didáctica de las Ciencias Sociales, <input type="checkbox"/> Didáctica de Expresión Artística <input type="checkbox"/> Literatura Infantil y su Didáctica	180 hs. presenciales = 360 hs. = 24 créditos
Módulo de ejecución: Proyecto educativo relativo a la actividad del docente	75 hs. = 5 créditos
Módulo de ejecución: Monografía	60 hs. = 4 créditos
Módulo de comunicación-	60 hs. presenciales = 120 hs. = 8 créditos
Módulo artístico: <input type="checkbox"/> Folklore I y II <input type="checkbox"/> Teatro <input type="checkbox"/> Expresión Corporal <input type="checkbox"/> Las artes visuales en el aula <input type="checkbox"/> Juegos recreativos <input type="checkbox"/> Taller de Narración oral de cuentos	180 hs. presenciales = 360 hs. = 24 créditos
La lengua oral en el nivel inicial	40 hs. presenciales = 90 hs. (se dicta los viernes completos)
Módulo: Estrategias de apoyo a alumnos con dificultades.	90 hs. presenciales = 180 hs. = 12 créditos
Módulo: Detección y abordaje de las necesidades especiales en el aula.	90 hs. presenciales = 180 hs. = 12 créditos



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

Opción B

Por tutoría con examen final ante tribunal

Opción C

En forma de alumno libre en los módulos complementarios rindiendo examen final ante tribunal.

Condiciones:

El aspirante que necesite acreditar un número determinado de horas según aconseje el comité científico de la licenciatura a la que pertenece, podrá elegir entre los módulos ofrecidos según el número de créditos que necesite.

Se estipula como condición para **otorgar el título de licenciado**, haber completado el número de créditos que le hubiere asignado el comité científico y el cual en el momento de la inscripción es comunicado y aceptado.

Los módulos complementarios una vez elegidos forman parte del plan de estudio de la licenciatura y deberán ser cursados y evaluados para terminar la carrera.



LUIS VICENTE R. GAGLIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Mtor. MARÍA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA

ORDENANZA N°

003